

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22371** *MENTEL INSTALACIONES, S.L.*

Doña María José de Góngora Macías, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Sevilla,

Doy fe y testimonio: Que en este Juzgado se sigue Ejecución n.º 144/08, dimanante de los Autos n.º 211/08, en materia de ejecución de títulos judiciales a instancias de Ramón Roldán Santos contra la ejecutada, Mentel Instalaciones, S.L., habiéndose dictado Auto de fecha 25 de marzo de 2009 por el que se declara en situación de insolvencia con carácter provisional a la entidad ejecutada Mentel Instalaciones, S.L. por importe de 1.230.41 euros de principal más 350 euros que provisionalmente se calculan para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su ulterior tasación.

Sevilla, 25 de junio de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090050989-1